

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MARTES 19 DE FEBRERO DE 1924 - Año XXII - Número 8.209
Número suelto: 10 céntimos. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

HABLAN LOS NEGOCIADORES DEL ESTATUTO DE TANGER

Las cláusulas poco satisfactorias

Los distinguidos diplomáticos señores marqueses de Torrharmosa y Aguirre de Cáceres, llevados de un espíritu modernismo, han hecho muy interesantes declaraciones, acerca del Estatuto de Tánger, creyendo así informar a la opinión y explicarle las causas por las cuales no ha podido ser un hecho el ideal muy español de incorporar el Cuerpo a la zona española. Bien quisieramos reproducir, íntegramente, el extenso escrito de dichos señores, mas la falta de espacio nos lleva a tomar lo de más relieve.

El hecho de haber otros intereses además de los de España, no sólo respecto al estrecho de Gibraltar, sino a todo la política del Mediterráneo, representó desde el primer momento una merma de la aspiración máxima española. Ante dicha realidad, no podemos cerrarse los ojos.

Entre los argumentos invocados para sostener la conveniencia de no adherirse al Estatuto, figuran el haberlos adjudicado Tánger el Tratado de 1904. Esto es un equívoco. En ese convenio se dice que Tánger conservará el carácter especial que le daba la presencia del Cuerpo cipriomático, lo que equivale a su internacionalización.

Una conferencia internacional no puede ser así, por grande que sea, el espíritu de amistad y de conciliación que anima a las partes, una Asamblea, en la cual uno solo de los interesados impone la plenitud de todas sus aspiraciones, sin contar con las alegadas por los demás. Esto explica que en el convenio existan ciertas cláusulas que significan para nosotros algo que no nos satisfacen plenamente y que constituye una merma de las aspiraciones españolas; pero esto no puede ser considerado aludiadamente, sino puesto en la balanza con todo lo que en los tratados de París haya de satisfactorio para España.

Los intereses de España quedan salvaguardados

Lo que principalmente interesa a España, era obtener un convenio que reuniese esas tres circunstancias.

Primero. Que no represente una nueva carga para España.

Segundo. Que suponga la protección de los intereses morales y materiales de nuestra numerosa y laboriosa colonia, que tantas pruebas ha dado de su valor y de su amor a España; y

Tercero. Que represente al propio tiempo y en la medida de lo posible la mayor suma de facilidades para el ejercicio de la acción de protectorado de nuestro país en la zona correspondiente.

Respecto al primero de estos extremos, el simple examen de los textos dará al lector que se preocupa de estos asuntos, la más plena y satisfactoria seguridad de que el control español en Tánger; la participación de nuestros compatriotas en la administración local y en el ejercicio de los cargos públicos, no ha de representar para España carga alguna. Tánger pagará sus gastos y de sus recursos locales saldrán los fondos necesarios para atenderlos, y, por consiguiente, para abonar los sueldos de los magistrados, de los ingenieros, etc..

En relación con el segundo extremo, se han obtenido las ventajas siguientes, de indiscutible importancia:

Un funcionario español, con el título de director, regentará los servicios de higiene y asistencia de la ciudad de Tánger.

El jefe de los servicios municipales será asimismo español.

Se crea un cargo de verificador principal de Aduanas, que será confiado también a un compatriota nuestro. Este funcionario tendrá la misión de comprobar la aplicación imparcial del régimen de Aduanas. Es sabido que el régimen aduanero de Marruecos es «ad valorem». Este sistema se presta a favorecer determinados intereses en detrimento de otros, sin más que tirar demasiado bajo las mordaces fiscales, cuya introducción se trate de fomentar. Interesaría, pues, en extremo a nuestro país que nuestros comerciantes de Tánger tuvieran la seguridad de que las mercancías españolas o las consignadas a comerciantes españoles residentes en Tánger no recibiesen un trato menos favorable que cualquiera otra mercancía de otro país.

Argumentan después acerca de la fuerza liberatoria de la mano española y han obtenido una simple declaración, sino la admisión obligatoria para todos los pagos oficiales. Se fijan reglas muy detalladas respecto al cambio entre la peseta española y el franc marroquí.

La neutralidad del puesto queda asegurada lo mismo que en guerra, no pudiendo servirse del puente ninguna potencia para empresas ofensivas o defensivas.

La lengua española tendrá el carácter de lengua oficial, además de la francesa y del árabe, y todas las leyes, reglamentos, edictos, etc., deberán ser obligatoriamente publicados en español.

Las leyes especiales

Se suprime el régimen de capitulaciones, pero se crea un tribunal mixto, en el cual España tiene exactamente la misma participación que Inglaterra y que Francia. Componen dicho tribunal seis magistrados, dos

de cada país, un Cuerpo de leyes especiales para Tánger para redactar las cuales se tendrán en cuenta los Códigos vigentes en las dos zonas de protectorado —será redactado por una Comisión hispanofrancogalesa, a quien para realizar tal misión se concederá un plazo de tres meses. Estas leyes se publicarán simultáneamente en español y en francés y tendrán el carácter de leyes especiales para la zona de Tánger.

Dos días hace mucho tiempo versa el Gobierno francés, negando la validez de las numerosas naturalizaciones españolas concedidas de largos años de las hechas de erigidos españoles. En el Convenio de París se compromete el Gobierno de la república a revisar estos casos con un espíritu de extrema benevolencia y reconoce ademas, desde luego, la validez de todas aquellas naturalizaciones anteriores al Acta de Algeciras.

Es natural que halague a los negociadores este triunfo, pues producirá el mejor efecto entre los herederos españoles, como así la garantía de intereses que representan el largo esfuerzo de trabajo, y la apariencia de energías y de capital de compatriotas establecidos en aquella ciudad, como alumbra y teléfono.

La Asamblea municipal

Habrá sido de desear, sin duda, que la representación española en la Asamblea municipal hubiera sido más numerosa. Preceña tener en cuenta que de los nuevos miembros indígenas de la Municipalidad, que, según el artículo 34, serán nombrados por el Sultán, de los ellos, en virtud de lo que se venido en la carta anexa, serán, de hecho, designados por el cónsul de España; así España dispondrá de sus votos en la Asamblea municipal, doble número, por consiguiente, de los reservados a Inglaterra, a pesar de la circunstancia, que es imposible no dejar de tener en cuenta, de que el comercio inglés en Tánger es el más importante después del francés.

Aquella parte de la opinión española que se preocupe de estas cuestiones deberá observar también la importancia que tiene la creación del llamado Comité de control. Este Comité de control o de intervención, constituido por los delegados de los diferentes países extranjeros, puede ejercer el derecho de voto sobre cualquier resolución de la Asamblea municipal que esté en oposición con los principios fundamentales del Estatuto. La Asamblea municipal tendrá obligación de comunicar todos sus acuerdos al referido Comité de control. Los textos legales votados por la Asamblea municipal no serán ejecutorios si no los vira el presidente de la referida Asamblea a consultar, la cual, desde luego y por su propia autoridad, anulará los acuerdos y resoluciones municipales que se hallen discordes con el Convenio de París y con los demás Tratados Internacionales en vigor.

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los negociadores españoles terminan con estas palabras:

Es de creer, y tal es nuestro sincero y ardiente deseo, que tanto esto termina y evoluciona en un sentido de concordia y de verdadera fraternidad internacional. Es de esperar también que se revela en Tánger la existencia de un verdadero espíritu municipal y local que, sin exteriorizar su influencia en es éstas competencias políticas, se dirija antes que nada y sobre todo al estudio de las necesidades y conveniencias cuyo desarrollo y florecimiento deben ser el más vivo deseo de todos, y es, desde luego, el nuestro, ya que Tánger, por su excepcional situación en el Estrecho, por la magnificencia de su clima y por el conjunto de todos los atractivos que en ella convergen, tiene derecho a alcanzar la mayor prosperidad y el más rápido desarrollo de todos sus recursos naturales.

Los

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Aptitud

Madrid 18

Se declara con aptitud para el ascenso a los capitanes de Estado Mayor D. Luis Ruiz Sáez y don Isidoro Oñate de Zárate, de las Comisiones geográficas.

Distinguido

Se concede el distintivo de las fuerzas inferiores de Infantería al comandante don Buenaventura Hernández Franco y capitán D. Alfredo Pradís, don Miguel Sastre y don Luis Berenguer, y tenientes don Camilo Méndez y don Basilio Martín, y en Caballería, a los capitanes don Francisco Alonso y D. Joaquín Cebollino, y tenientes D. Bonifacio Martín y don Alberto Rípol.

Medallón de Sufrimientos por la Patria

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Infantería D. José Frías, capitán don Cándido Jiménez López, teniente don Mariano Ruiz y el fijo don Alfonso Navarro y don Luis Ruano.

La instrucción de reclutas

Pasa al territorio de Melilla para instruir reclutas el alférez de Caballería don José Ortega Ceballos.

Pensiones

Se concede pensión de 325 pesetas a doña Presentación Guillén.

También se concede igual pensión a don Francisco Clemente Pérez y doña María Martín, padres del soldado Juan Clemente Martín.

Destinos

Se publican los siguientes destinos a los que se expide licencia:

Capitanes D. Pompeyo Pórrez Mateu al batallón de la Victoria, y don Casto Martínez al de la Isabela Católica.

Alféreces D. Pedro Suárez y D. Sibarión Cáceres, a Sidi Ifni; D. Fermín Barbero, don Emilio Gómez, al de Aragón; don Cayo López a León; don Carlos Saa Juan, a San Martín; don Mariano Armijos, a San Martín; don Miguel Cano, a San Quintín; don Rafael Díaz, a Zaragoza, y don Antonio Ezquerra, al de Tiza.

Separación del servicio

Se concede la separación del servicio, solicitada por el sargento de complemento don Luis J. M. Armijo.

NOTICIAS DIVERSAS

Un auto atropella a tres personas

Madrid 18

En la calle de Alcalá, frente al teatro de Apolo, el automóvil número 11.223 conducido por Eduardo Osorio, atropelló al ingeniero don Jorge Ortega y a la esposa de este Monseñor Miró, causándole heridas de pronóstico reservado.

El mismo automóvil arrojó al mozo de cuadra Francisco Ruiz Barrionuevo, hiriéndole levemente.

El conductor del vehículo fue detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Reparto de premios. El general Echagüe

Madrid 18

Se ha verificado el sorteo de libretas de la Caja de Ahorros entre los niños de la Mutualidad Infantil.

Procedente de Madrid llegó el general Echagüe, gobernador militar de la provincia.

Choque de un auto con una moto

Madrid 18

El sábado último chocaron en la carretera de Alcalá de Guadaira, una motocicleta y un automóvil.

Resultaron heridos seis de los ocupantes del automóvil. Dos de ellos se hallan graves.

Los otros heridos marcharon a Sevilla para recibir curación.

El tiempo en España

Madrid 18

El Observatorio meteorológico ha dado a la prensa una nota que dice:

Persiste el régimen de nevadas en el centro de España, lluvias en Llevante y buen tiempo en el Norte.

El sorteo de mozos. Incidentes

Madrid 18

Ayer mañana, al verificar el sorteo de mozos del reemplazo del veinticinco, en el distrito de la Isla, a causa de ser pequeño el local, se produjo un alboroto que hizo imposible continuar el sorteo.

Hubo necesidad de trasladarse a otro local más amplio, donde terminó el sorteo sin más contratiempo.

El temporal de lluvias

Madrid 18

En la oficina de la prensa se han facilitado hoy varios telegramas oficiales de Murcia, dando cuenta de la caída de agua habida a causa del desbordamiento de varios ríos de la comarca.

De Cartagena se han enviado seis telegramas para auxiliar a los vecinos de los pueblos ribereños.

BOLSA DE MADRID

Comunicado del día 18

Interior 70.60
Exterior 66.00
Amortizado 4 por 100 90.00
Idem 5 por 100 antiguo 85.50
Cincos amortizados 1917 95.00
Tesoro dos años 102.25
Banco de España 55.50
Banco Hipotecario 28.00
Río de la Plata 85.00
Tabacos 246.00
Francos: Treinta y tres con setenta.
Libras: Treinta y tres con setenta y siete.
Dólares: Siete con cincuenta y cinco.

Partidos de futbol

Madrid 18

SEVILLA.—En el campo del Sevilla F. C., jugaron un partido el Titular y la Gimnástica de Madrid.

Asistió enorme gentío.

El matón resultó muy animado.

Ambos equipos alteraron en el dominio del partido.

El jugador Gabriel consiguió el primer tanto a favor del Sevilla.

En el primer tiempo se observó el absoluto dominio de los sevillanos.

Después Levi, obtuvo el segundo tanto para el Sevilla.

Antes de finalizar el partido, el jugador Fuentes, en un rebote del balón, marcó el tercer tanto en favor de los sevillanos.

EIBAR.—Se jugó el partido de campeonato de primera categoría, entre los teams Arenas y Erado.

En el primer tiempo, el primero hizo dos goles y el Erado uno.

En el segundo tiempo, el Arenas consiguió cuatro goles y Erado uno, ganando el primero por seis a dos.

Gran Hotel Cataluña

Plaza del Obispo, 2.—MÁLAGA

MONTADO CON TODO CONFORT É HIGIENE

Lavabos de agua corriente, caliente y fría

CUARTOS DE BAÑO

PENSION DESDE 10 PESETAS

Recepción del conde de Navas

En la Academia Española. Los días

cursos

Madrid 18

En la Real Academia Española se celebró anoche la recepción del nuevo académico conde de Navas.

Presidió el acto Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de Capitán General de la Armada. Acompañaba al Soberano, el marqués de la Torrecilla.

Don Alfonso fue recibido por todos los académicos, presididos por don Antonio Maury.

En la presidencia comparecieron asistentes, con el Monarca, don Antonio Maury, el marqués de Estella, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Embajador de Italia, subsecretario de Instrucción Pública, secretario de la Academia, Sr. Cotarelo, y Rector de la Universidad, señor Carrascón.

En los estrados se hallaban los académicos señores Rodríguez Marín, Monzón Piñal, Rivero, Saralegui, don Ricardo Latorre, Novo, marqués de Villarrubia, Cortizo, Pujol, marqués de Figueras, Sandoval, hermanos Alvarez Quintero, Linarez Rivas, Sarrabé, presidente del Tribunal Supremo, conde de Lízarraga, Carmelo, conde de la Viñaza y otros académicos de distintas Academias.

El nuevo académico conde de Navas, leyó su discurso de ingreso, versando sobre el tema "La conversación amena".

Contestó el conde de la Viñaza.

Ambos oradores fueron aplaudidísimos.

Después de la novada

Fri o intenso. Modelando estatua de nieve. A Guardarrama

Madrid 18

La noche característica del frío de ayer fue la tremenda nevada.

Durante todo el día el frío fue intensísimo. En los barrios altos se hacía imposible el tránsito por haber en las calles circa 20 palmas de nieve.

Al Retiro acudieron temprano miles de personas para ver los efectos de la nevada.

Numerosos artistas exponentes se dedicaron a modelar estatuas de nieve, llegando a confecionar grupos escultóricos de verdadera gracia.

Muchos deportistas de la nieve se trasladaron al Guardarrama, donde la nevada ha sido muy intensa.

Una brigada de obreros del Municipio, dirigidos por el Legionero don R. gelio Sol, trabajó durante todo el día para limpiar las calles.

Con tal motivo se estrenaron los aparatos adquiridos recientemente en el extranjero.

Parte oficial de Marruecos

Madrid 18

En el ministerio de la Guerra han facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

Zona residencial.—A las diez de hoy y a los pocos momentos de comenzar la descarga del vapor «Isidro», en la posición de M-Ter, rompió falso el armamento contra el citado vapor y la explosión estrelló contra el citado vapor y la posición, estabilizándose después intensamente.

Un avión voló sobre los grupos enemigos arrojando algunas bombas.

Ni en la posición ni en el barrio ha ocurrido de novedad.

En honor de los Reyes y de la Princesa de Salm-Salm

Madrid 18

En el palacio que los condes de Agrela poseen en la calle Avenida de San Bernardo, se celebraron anoche una comida y un baile en honor de los Reyes y de la Princesa de Salm-Salm y de las hijas de esta augusta dama.

Con las personas Reales fueron los marqueses de la Torrecilla y de Benárraga.

Recibieron a Sus Majestades y a sus acompañantes, en la escalera del palacio, los condes de Agrela y sus hijos, los condes de Bellaluz y los numerosos aristócratas que acudieron a la fiesta.

La cena fue servida en el comedor de gabinete.

Después se organizó un baile que duró hasta la madrugada.

Los Reyes se retiraron a las doce.

FARMACIA "LUZ"

Ldo. VALENTIN GONZÁLEZ

Padre Lerchundi, 6 y 8

MELILLA

Gran precisión en el despacho de recetas, garantizadas por la pureza de los medicamentos y esmerada preparación

Barcos a mercad de las olas

Madrid 18

FERRER.—A las siete de la mañana entró en este puerto el vapor «Juan Nalvo», que fue sorprendido por el temporal en el golfo de Vizcaya.

Los golpes de mar lo rompieron el eje de la hélice, que quedó el barco a merced de las olas.

Un remolcador de la Constructora encontró a catorce millas de Iva las Señoras.

El barco será reparado en el arsenal.

La brigada de reserva de África

ALMERIA.—Ayer reunión en sesión el Ayuntamiento, para tratar del traslado de la brigada de reserva de África, que fué destinada a Almería.

Se dí a lectura de un telegrama del general Sanchez Otego, manifestando que la causa principal del traslado estriba por las dificultades que ofrece el abastecimiento de aguas.

Se ha acordado enviar a Madrid muestra de las aguas para que sean analizadas.

Una nota del Directorio contra los difamadores

Madrid 18

El Ateneo reanuda la campaña sobre las responsabilidades. El general Primo de Rivera no recibirá más visitas hasta el 5 de Marzo. Regreso del Alto Comisario. El marqués de Alhucemas se retira de la política. Commemorando el aniversario de la creación de la Academia General

Mítin sanitario

Madrid 18

En el Real Cinema se ha celebrado un nuevo mítin de propaganda sanitaria, dedicado a las clases y soldados de la Armada.

Presidió el almirante Sr. Pintado.

El doctor Nasario Verdunder explicó la importancia del acto, presentando después a los oradores.

Se proyectaron películas demostrativas de los horrores que provocan las enfermedades venéreas.

Hablaron los doctores Clavijo, Sánchez Jiménez y Cebrián.

Resumió los discursos el Sr. Nasario Verdunder.

Todos los oradores se ocuparon de los temas de salud y enfermedades secretas, siendo aplaudidos.

NOTAS PALATINAS

Audiencia regia

Madrid 18

El Monarca recibió esta mañana la siguiente audiencia militar:

Almirante Pintado, almirante Enriquez, contralmirante Monte, teniente general Arráez de Cordera, director de la Academia de Artillería Flores, coronel don Martín González, secretario de los Exploradores de España teniente coronel Trucharte, capitán de fragata Orbis, capitán de escuadra Saralegui, capitán Sánchez Mesa, Ponce de León y Villarino, teniente Fernández Silvestre.

Dr. HERRANZ

CONSULTA DE 4 A 5

ALFONSO XIII, NÚM. 9

Para su gusto el ARROZ GRANITO

Gestiones de la comisión de la Cámara Agrícola de Melilla

no están en condiciones higiénicas, se ha ordenado al juez militar de Bureoia iniciar procedimiento para la sanción de los hechos o en tanto más motivo cuando es muy posible que se conceda alguna prórroga para el cierre de tales establecimientos, fundada desde luego en razones de seguridad.

Si obedecer a reprobables estímulos, el Directorio aprovecha esta oportunidad para advertir que tomará severas medidas siempre que tenga conocimiento de hechos análogos por los cuales se quiera hacer pasar ante alguien a la resolución de asuntos como debida a su gestión o a intervención privada.

Visitas

Madrid 18
Este miércoles visitó a los generales Valdés, pinosa y Muñoz, el general O. hande.

Petición denegada

Madrid 18
Se sabe que el Consejo de Estado, reunido en pleno, ha denegado la petición formulada por el conde de Romanones, como presidente de la Academia de Bellas Artes, para que el Estado lo subvencione con sesenta mil pesetas, para la anunciaría exposición del traje regional.

El Presidente no desaparece con el Rey

Madrid 18
El Presidente del Directorio no desaparece esta mañana con el Subsecretario.

Reunión del Directorio

Madrid 18
A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio, para dar lugar a que el Presidente y todos los vocales se trasladaran a la estación del Madrid, con objeto de despedir al Alto Comisario.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de los ministerios de la Guerra y Hacienda, examinando y despachando gran número de expedientes pertenecientes a dichos departamentos ministeriales.

Lerroux visita al Presidente

Madrid 18
Momentos antes de abandonar la Presidencia el marqués de Estella, llegó don Alejandro Lerroux, quien, no creyendo oportuno restringir al Presidente, desistió de dar cuenta a este del objeto de su visita.

El Alto Comisario regresa a Marruecos

Madrid 18
En el expreso de Andalucía marchó a Málaga para embarcar con dirección a Marruecos, el Alto Comisario de España en Marruecos.

Acompañan al general Alzpiru, un hijo suyo y su ayudante don J. E. Alzpiru.

A desaparecer le llevó a la estación todo el Directorio.

También se hallaban en el andén los generales Milans del Bosch, Zubiz, Romero y subsecretarios de Estado y Guerra y gran número de amigos partidarios y muchos jefes y oficiales.

Una nota del Directorio acerca de los delegados gubernativos

Madrid 18
A las diez y cinco llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien preguntó a los periodistas si les habían facilitado alguna nota.

Los reporteros contestaron negativamente. Entonces el Presidente dijo:

—Mañana la facilitarán en la Presidencia y se refiere a los delegados gubernativos.

Por último, dijo el Presidente que si se tomaba como diez días para desear, pues soy yo —añadió— quien contaría cuánto tiempo dure la marcha de los proyectos.

Fumad papel

IMPERIAL AL CERRAR

El marqués de Alhuce- mas no intervendrá en la política

Madrid 18
Se asegura que el ex presidente del Consejo, señor marqués de Alhuce- mas, habiendo con signos fuertes, hoy más, fijado su decisión propuesta de indicar exclusivamente a los trabajos de su bufete, sin intervenir para nada en política, de la que se considera retirado completamente.

Esta noticia está siendo muy comentada.

Regreso de María Gue- rrero

Madrid 18
Procedentes de Lisboa han regresado a Madrid los ilustres actores María Guevara y Fernando Díaz de Mendoza.

En la estación fueron recibidos por numerosos amigos.

Vacante que se amortiza

Madrid 18
Se sabe que la vacante que dejó el general de División don Lázaro Charlier, será amortizada.

Banquete de los que pertenecieron a la General

Madrid 18
El próximo miércoles, aniversario de la creación de la disuelta Academia General, se verificará un solemne funeral en la iglesia del Buen Suceso.

Diputados, los generales y jefes procedentes de dicha Academia, se reunirán en funeral banquete.

Presidirán ambos actos, el general Primo de Rivera.

ANÍS Chispa

Para encargos, L. RICHUNDI, 66

EL SORTEO DE MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1924

El domingo a las siete de la mañana, se celebró en el salón Kursaal, el sorteo de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1924.

Presidió el acto el Presidente accidental de la Junta de Arbitrios, coronel Valdés, concurrendo algunos vocales de dicha Corporación y el jefe del Negociado de Quintas señor Castillo.

Las bolas fueron sacadas por cuatro niños menores de diez años, de los que se halan en uno de los establecimientos benéficos.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

Núm.: 1, Francisco Plácido Soler; 2, Caledonio Bolívar Gallardo; 3, Joaquín Gutiérrez Romero; 4, Rafael Benítez Suárez; 5, Francisco Hernández Cormor; 6, Juan Sierra Joriente; 7, Arturo Atienza Mata; 8, Gabriel Ruiz Martín; 9, Antonio Baena Crespo; 10, Manuel Baza Esteban; 11, Antonio Ruiz Guijarro; 12, Manuel Montenegro Arribal; 13, Carmelo Llorente Conesa; 14, Francisco Rivero Gálvez; 15, Jerónimo Galíano Soler; 16, Francisco Lozano Prado; 17, José Navarro Roche; 18, Manuel Vega Zorrilla; 19, Joaquín Miserón Soté; 20, Juan Martínez Martínez; 21, Manuel Díaz Ros; 22, Adolfo Carrillo Ortega; 23, Cristóbal Hernández Martínez.

24, Angel Gallego Salvador; 25, José González Muñoz; 26, Francisco Montero Carvajal; 27, Juan Monreal Zapata; 28, Antonio Porras Guerrero; 29, José López Villodres; 30, Jaime Martínez Pineda; 31, Mario Franco Sotol; 32, Antonio Fernández Crespe; 33, Miguel Martínez Huidobro; 34, Juan Raíz Cervantes; 35, Joaquín Cano Cane; 36, Antonio Fernández Pérez; 37, José Medina Moren; 38, Rafael Llacer Llorente; 39, Antonio Cabra Pérez; 40, Antonio Rodríguez Bonilla; 41, Ricardo Gómez Jiménez; 42, Luis Jiménez Benítez; 43, José Martínez París; 44, Enrique Castillo Perelló; 45, Joaquín Benítez Esteban; 46, Jesús Pons Tudó; 47, Manuel José María de la Santísima Trinidad Ruiz; 48, José Cuevas García; 49, Rafael Carrillo Romero; 50, Francisco López Narváez; 51, José Jurado Arroyo; 52, Miguel Fortes Torres; 53, Miguel Cano Villegas; 54, Fernando López García.

55, Francisco Almansa Romero; 226, Manuel Santa González; 227, Enrique Cid Muñoz; 228, Fausto Paredes Terrón; 229, Justo Salvador Vélez; 230, Antonio Alonso Palomares; 60, Salvador Barnes Cortés; 61, Manuel Górgora Carvajal; 62, Juan Bernaldo Reta.

63, Pedro Martínez Acosta; 64, Salvador Coronado Vaibures; 65, Enrique Martínez Ramírez; 66, Alberto Morris García; 67, Federico Fernández Botella; 68, Salvador Martín Ballesta; 69, Antonio Criado Torf; 70, Antonio Pérez López; 71, Francisco Muñoz Alarcón; 72, Carlos Burra Verez; 73, Francisco Vilches Alonso; 74, Francisco Aragón Rodríguez.

75, Manuel Rubio Fadill; 76, Manuel Maríquez Urbanc; 77, Nicolás Álvarez O. i. v.; 78, Luis Arias Muedra; 79, Rafael García Soler; 80, Gibón Exposito López Artero; 81, José Fernández García; 82, Antonio Cabo Gutiérrez; 83, José M. Sempere; 84, Antonio Estellí Molina.

85, Aurelio Solís Díaz; 86, Manuel Sáenz H. Rodríguez; 87, Alejandro Orell Ruiz; 88, José Márquez Sánchez; 89, Juan Remón Mest; 90, Antonio Moreno Escudero; 91, Francisco Ruiz Campos; 92, Gabriel Pons Pons; 93, Antonio Toledo García; 94, Leopoldo Rienda Ballesteros; 95, Rafael Navia Vilas; 96, Juan Serrín Córdoba; 97, Gestón González Domínguez; 98, José Rodríguez López; 99, Manuel González Gallardo; 100, Diego González Ballestegui.

101, José Calvo Esteban; 102, José Labrada Pachón; 103, Manuel Villegas Cortés; 104, Francisco Rodríguez Vizcaíno; 105, Emilio Bo Espejo González; 106, José Torres Contreras.

107, Lázaro Márquez Zaragoza; 108, Antonio Cabrera Pérez; 109, Andrés Martínez Méndez; 110, José Márquez Rodríguez; 111, José Zaragoza Rodríguez; 112, Salvador Bueno Sánchez; 113, Rafael Quemada Llaca; 114, Antonio Sánchez Pardé; 115, Juan Barragán Jiménez; 116, David Corsini Corsini.

117, Juan Sáez Saez; 118, Juan Carmona Ferrer; 119, José Bacas Martí; 120, José Frades Sánchez; 121, Francisco Aznar Abellán; 122, Juan Carbonell Cubert; 123, Francisco Remón O. i. t.; 124, José Muñoz Hieredas; 125, Francisco Bravo Gallardo; 126, Luis Galdárraga Sánchez; 127, Antonieta de la Torre Santistur; 128, Fernando Paredes Pérez; 129, José Pozo González; 130, Francisco Fernández Payá; 131, Miguel Vargas Villena; 132, Bernardo Cervantes Adrén; 133, Luis Entrada Torres; 134, Moisés San Martín Molero.

135, Manuel Lima Tirado; 136, Francisco Tijada Berní; 137, Cecilio Merín Utrera; 138, Salvador Madina Díaz; 139, Salvador Ruiz Contreras; 140, Nicanor Chocron B. n. i. m.; 141, José María Andrade García Montenegro; 142, José Castelló Castelló; 143, Francisco Pérez Gómez; 144, José Fernández Calderón; 145, José García Yuste; 146, Tomás Ruiz Alcantara; 147, Francisco Moreno Pajuelo; 148, Juan Carmona Pérez; 149, Antonio Ruiz Aranda; 150, Juan María López; 151, José Barbero Hernández; 152, Rafael Martínez Osorio; 153, Pascual Alles Ruiz; 154, Miguel Ruiz Luque.

155, José Pozo Hernández; 156, Juan Atena Rey; 157, Joaquín Portillo Rosado; 158,

Miguel López Sánchez; 159, José Galindo Muñoz; 160, Antonio Moreno Martínez; 161, Miguel Invernón Martínez; 162, Rafael Pérez Alvarez; 163, Francisco Molina López; 164, Pablo Rizo Garci; 165, Carolina Fernández del Río; 166, Francisco Brissón Sánchez; 167, Ernesto Guillán Blázquez; 168, Juan Fernández Muñoz; 169, Antonio Guerrero Migue; 170, Román Mestanza Pérez; 171, Miguel Corrias Fernández; 172, Pedro Ruiz Wilmann; 173, Pedro Marescas Mercader; 174, Diego Domínguez Arellano; 175, Salvador Ruiz Pérez; 176, Francisco Urdiales Cabrera; 177, Francisco Nosal Priego; 178, Juan Viruel Ruiz; 179, Eugenio Muñoz Bandera.

180, Manuel Tortosa Alvarez; 181, Francisco Martínez González; 182, José Sánchez Calabuig; 183, Fernando Avellaneda Torres; 184, Miguel Muñoz Muñoz; 185, Juan Valero Navarré; 186, Juan Martínez Pérez; 187, Miguel Colordoy Pineda; 188, Jaime Creus Nolla; 189, Mohamed Ben Embahmed Benelli; 190, Fernando Cobos Ronche; 191, Antonio Rivero González; 192, Antonio Meléndez Arias.

193, Diego Arzola González; 194, Ginés Solano López; 195, Luis Sánchez Punzón; 196, Francisco Palacios Martínez; 197, José Cossío Gómez; 198, Diego González Sánchez; 199, Emilio Capdecé González; 200, Paulino Pacheco Moreno; 201, Argel Navarra Torre; 202, Miguel Carrasco Tortosa; 203, Ricardo Rubiano Fernández; 204, Miguel López Torre; 205, José Rodríguez Leiva; 206, Miguel Toribio Martín.

207, Joaquín González Fernández; 208, José Muñoz Ochoa; 209, José Pardo González; 210, Rafael Díaz Zambrana; 211, Manuel Rodríguez Ruiz; 212, Sebastián Castillo; 213, Francisco Román Lafrance; 214, Miguel Salas Carrasco; 215, José García Coimbra; 216, Francisco López Cañas; 217, Silvestre Navearrete González; 218, Juan Fernández Fernández; 219, Juan Lluna Rubí; 220, Tomás Rodríguez Márquez; 221, Antonio Piña Pérez; 222, Luis González Campos; 223, Antonio Pérez García; 224, Gabriel Rodríguez Rivera.

225, Francisco Almansa Romero; 226, Manuel Santa González; 227, Enrique Cid Muñoz; 228, Fausto Paredes Terrón; 229, Justo Salvador Vélez; 230, Antonio Alonso Palomares; 60, Salvador Barnes Cortés; 61, Manuel Górgora Carvajal; 62, Juan Bernaldo Reta.

63, Pedro Martínez Acosta; 64, Salvador Coronado Vaibures; 65, Enrique Martínez Ramírez; 66, Alberto Morris García; 67, Federico Fernández Botella; 68, Salvador Martín Ballesta; 69, Antonio Criado Torf; 70, Antonio Pérez López; 71, Francisco Muñoz Alarcón; 72, Carlos Burra Verez; 73, Francisco Vilches Alonso; 74, Francisco Aragón Rodríguez.

75, Manuel Rubio Fadill; 76, Manuel Maríquez Urbanc; 77, Nicolás Álvarez O. i. v.; 78, Luis Arias Muedra; 79, Rafael García Soler; 80, Gibón Exposito López Artero; 81, José Fernández García; 82, Antonio Cabo Gutiérrez; 83, José M. Sempere; 84, Antonio Estellí Molina.

85, Aurelio Solís Díaz; 86, Manuel Sáenz H. Rodríguez; 87, Alejandro Orell Ruiz; 88, José Márquez Sánchez; 89, Juan Remón Mest; 90, Antonio Moreno Escudero; 91, Francisco Ruiz Campos; 92, Gabriel Pons Pons; 93, Antonio Toledo García; 94, Leopoldo Rienda Ballesteros; 95, Rafael Navia Vilas; 96, Juan Serrín Córdoba; 97, Gestón González Domínguez; 98, José Rodríguez López; 99, Manuel González Gallardo; 100, Diego González Ballestegui.

101, José Calvo Esteban; 102, José Labrada Pachón; 103, Manuel Villegas Cortés; 104, Francisco Rodríguez Vizcaíno; 105, Emilio Bo Espejo González; 106, José Torres Contreras.

107, Lázaro Márquez Zaragoza; 108, Antonio Cabrera Pérez; 109, Andrés Martínez Méndez; 110, José Márquez Rodríguez; 111, José Zaragoza Rodríguez; 112, Salvador Bueno Sánchez; 113, Rafael Quemada Llaca; 114, Antonio Sánchez Pardé; 115, Juan Barragán Jiménez; 116, David Corsini Corsini.

117, Juan Sáez Saez; 118, Juan Carmona Ferrer; 119, José Bacas Martí; 120, José Frades Sánchez; 121, Francisco Aznar Abejón; 122, Juan Carbonell Cubert; 123, Francisco Remón O. i. t.; 124, José Muñoz Hieredas; 125, Francisco Bravo Gallardo; 126, Luis Galdárraga Sánchez; 127, Antonieta de la Torre Santistur; 128, Fernando Paredes Pérez; 129, José Pozo González; 130, Francisco Fernández Payá; 131, Miguel Vargas Villena; 132, Bernardo Cervantes Adrén; 133, Luis Entrada Torres; 134, Moisés San Martín Molero.

135, Manuel Lima Tirado; 136, Francisco Tijada Berní; 137, Cecilio Merín Utrera; 138, Salvador Madina Díaz; 139, Salvador Ruiz Contreras; 140, Nicanor Chocron B. n. i. m.; 141, José María Andrade García Montenegro; 142, José Castelló Castelló; 143, Francisco Pérez Gómez; 144, José Fernández Calderón; 145, José García Yuste; 146, Tomás Ruiz Alcantara; 147, Francisco Moreno Pajuelo; 148, Juan Carmona Pérez; 149, Antonio Ruiz Aranda; 150, Juan María López; 151, José Barbero Hernández; 152, Rafael Martínez Osorio; 153, Pascual Alles Ruiz; 154, Miguel Ruiz Luque.

155, José Pozo Hernández; 156, Juan Atena Rey; 157, Joaquín Portillo Rosado; 158,

Miguel López Sánchez; 159, José Galindo Muñoz; 160, Antonio Moreno Martínez; 161, Miguel Invernón Martínez; 162, Rafael Pérez Alvarez; 163, Francisco Molina López; 164, Pablo Rizo Garci; 165, Manuel Carrasco Romer; 166, León de Santos García; 167, Juan Martín Márquez; 168, Miguel Palomo Cenc; 169, José Espírito Chicano; 170, Roberto García Montoro; 171, Mohseni Aslakhan Ben Mohamed; 172, Farid Ali López O. i. v.; 173, Juan Martín Ruiz; 174, Agustín López Cenc; 175, Teodoro Nadal Fernández; 176, José Arjona Palma.

177, José Martínez Martínez; 178, José Martínez Martínez; 179, José Martínez Martínez; 180, José Martínez Martínez; 181, José Martínez Martínez; 182, José Martínez Martínez; 183, José Martínez Martínez; 184, José Martínez Martínez; 185, José Martínez Martínez; 186, José Martínez Martínez; 187, José Martínez Martínez; 188, José Martínez Martínez; 189, José Martínez Martínez; 190, José Martínez Martínez; 191, José Martínez Martínez; 192, José Martínez Martínez; 193, José Martínez Martínez; 194, José Martínez Martínez; 195, José Martínez Martínez; 196, José Martínez

